

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC020-2019



Mediante Resolución N° 1222 del día 29 de Mayo de 2019, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC020-2019, el cual tiene por objeto el "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA OPTIMIZACION DE LOS ESPACIOS EN LOS LABORATORIOS ADSQCRITOS AL PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA CAMPUS BERASTEGUI FASE II".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: JORGE DAVID BITAR ALVAREZ.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1223 de fecha 29 de Mayo de 2019, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC020-2019, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NAMEDE DE LOS BRADAMENTES	
NOMBRE DE LOS PROPONENTES	
JORGE DAVID BITAR ALVAREZ	

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:			
C:	Cumple		
NC:	No Cumple		
NA:	No Aplica		
CE:	Consultado por la Entidad		

I. REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE: JORGE DAVID BITAR ALVAREZ

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	4-7	С
2	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	9	С
3	DOCUMENTO COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN	11-12	С
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	-	NA
5	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	-	NA
6	HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	14-16	С
7	CERTIFICADO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	18-22	С
8	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	24	C





1



DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC020-2019



9	CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	28	С
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	26	С
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	30	С
12	CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	32	С
13	13 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.		С
	VERIFICACIÓN JÚRIDICA		CUMPLE

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

	ÍNDICES FINANCIEROS			
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	19.91	Igual o mayor al 1.7		
Índice de Endeudamiento	1.79%	Igual o menor a 68%	37-57	С
Razón de Cobertura de Intereses	1.413	Igual o mayor a 2.3		
VERIFICACION FIN	IANCIERA			CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA

Experiencia Habilitante

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de edificaciones, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. La sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial.	Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES,	58-65	C







DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC020-2019



expedido por la policía metropolitana para efectos de evaluar la experiencia. Aporta acta de inicio, formulario de
El proponente aporta: anexo 3 – Acreditación experiencia del proponente, certificado de la de

Equipo de trabajo

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Residente de obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) de duración a la ejecución total del Contrato. El Residente de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional Experiencia Específica certificada como Residente de Obra en dos (2) PROYECTOS DE OBRAS CONSTRUCCION DE OBRA CIVILES. Deberá a aportar certificado de trabajo en altura	Fernando Guerra Buelvas. Arquitecto. Matrícula N° A08282003-78753031 del 28/11/2003. Aporta hoja de vida de la función pública, carta de compromiso, certificado de trabajo en altura, copia de la cédula, copia de la matrícula profesional, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones afines, copia del Diploma como Arquitecto. Aporta las siguientes certificaciones labores: 1. Contrato N°Lp-005-21/12 de 2012 Objeto: Construcción de un puente en concreto de 7 m de luz tipo box culvert para la vereda de galilea, del municipio de los córdobas, córdoba, caribe 2. Contrato N°004-2010 Objeto: Fase II para la construcción de obras de la ronda del Sinú entre las calles 56 y 62 en el municipio de montería departamento de córdoba.	69-80	C
Técnico Electricista (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de Técnico Electricista, quien se comprometen a dedicar el quince por ciento (15%) de	Juan Bautista Galvis Cogollo. Técnico electricista Matricula N° 11003035-34339 del 22/6/2011 Aporta: Formato de hoja de vida función	81-90	O





DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC020-2019



VERIFICACI	ÓN EXPERIENCIA	С	UMPLE
DE CONSTRUCCIONES DE EDIFICACIONES	reparación de zona administrativa, techos, cielo raso, puertas, ventanas, tableros de la institución educativa Luis Eduardo Diaz del municipio de yondo Antioquia - Construcción de dos aulas escolares en la I.E.R el Carmelo, construcción del restaurante escolar y adecuación de una unidad sanitaria en la I.E.R Guadual del municipio de Arboletes.		
Experiencia Específica certificada como Maestro de obra en dos (2) PROYECTOS	Aporta las siguientes certificaciones labores: 1. DANIEL JOSE VILLEGAS VEGA: - Construcción de una bodega, adecuación y		
La persona propuesta debe tener como mínimo tres (3) años de experiencia general contada a partir de la tarjeta o matricula profesional.	de vigencia y antecedentes expedido por el COPNIA. Carta de compromiso, Diploma de técnico en Arquitectura y obras civiles, certificado de trabajo en altura		
función de Maestro de Obra contar con matricula en el copnia y se comprometa a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato	Aporta: Formato de hoja de vida función pública, Copia de la cédula, copia de la matrícula como Maestro de Obra, certificado	91-101	С
Maestro de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la	Eder Luis Madrid Banda. Matricula N° 22420-03662 COR del 22/03/2006		
Experiencia Específica certificada como Técnico Electricista en un (1) PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	JORGE DAVID BITTAR ALVAREZ: Construcción de CDI (centro de desarrollo infantil) en el corregimiento de tierradentro Montelibano - Cordoba		
mínimo Dos (2) años de experiencia general contada a partir de la tarjeta o matricula profesional.	Aporta las siguientes certificaciones labores:		
duración a la ejecución total del Contrato. Matriculado en el CONTE El Técnico propuesto debe tener como	pública, Copia de la cédula, copia de la tarjeta profesional, Carta de compromiso, aporta certificado de trabajo en altura		

✓ DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DOCUMENTOS		CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Documento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en	172-174	O
donde estén definidos claramente la Política y los objetivos de la política de SST		
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado)	174	С







DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN





Documento que contenga la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la respectiva asignación de responsabilidades y anexar el certificado del título de formación de técnico, tecnólogo, profesional, especialista o maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en	175-181	С
seguridad y salud en el trabajo y constancia de la existencia del certificado de aprobación del curso virtual de cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo		
Documento con autoevaluación al SG-SST (Anexo Técnico de la resolución 1111 de 2017)	190-196	С
Documento de Asignación de responsabilidades en el SG-SST (aprobado por la Alta Gerencia y/o representante legal)	182-189	С
Plan de trabajo del SG-SST (aprobado por la Alta Gerencia y/o representante legal)	316-318	С
Formato de asignación de presupuesto y recursos (aprobado por la Alta Gerencia y/o representante legal)	197	С
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el representante legal)		С
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el representante legal)		С
Acta de conformación de los Comité COPASST o Asignación de Vigía Ocupacional y Convivencia Laboral	238-239	С
Matriz de identificación de peligro, evaluación y valoración de riesgos	240-243	С
Matriz de requisitos legales		С
Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	258-318	С
Programa de gestión de riesgos prioritarios (aplica según actividad laboral)	319-399	С
VERIFICACION (SG-SST)	Cl	JMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION				
NOMBRE DEL PROPONENE	NOMBRE DEL PROPONENE CRITERIOS DE VERIFICACION			
	Capacidad Jurídica	CUMPLE		
JORGE DAVID BITAR ALVAREZ	Capacidad Financiera	CUMPLE		
	Capacidad Técnica	CUMPLE		
	CONCLUSION	HABILITADA		

Que en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente **JORGE DAVID BITAR ALVAREZ**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Calidad	500
Factor Económico	400
Incentivo a la Industria Nacional	100
TOTAL	1000 PUNTOS







DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC020-2019



Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR CALIDAD: 500 PUNTOS

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE
Certificación Calidad de obra ejecutada por el contratista (máximo 250 puntos)	El contratista presenta una (1) Certificación del contrato de obra "Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas para las estaciones, subestaciones, puestos de policía, viviendas fiscales y demás instalaciones ocupadas por la policía, cuya unidad ejecutora es la policía metropolitana del valle de aburra. item 2,3 y 4", calificada como EXCELENTE, folio 401, se le otorga 250 puntos.	250
Oportunidad en la entrega de obra (máximo 250 puntos)	El contratista presenta una (1) Certificación de contrato de obra "Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas para las estaciones, subestaciones, puestos de policia, viviendas fiscales y demás instalaciones ocupadas por la policia, cuya unidad ejecutora es la policia metropolitana del valle de aburra. item 2,3 y 4", cuya ejecución fue realizada antes del plazo previsto del contrato, folio 403, se le otorga 100 puntos.	100
TOTAL PUNTAJE		350

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS

	El proponte aporta documento a folio 405, donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato será de orígenes nacionales	
--	--	--

EVALUACIÓN ECONÓMICA (400 PUNTOS)

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesta
\$635.115.067	\$635.100.000
Puntaje por valor de la propuesta	400 PUNTOS

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor calidad	500 Puntos	350
2. Propuesta Económica	400 Puntos	400
3. Incentivo a la Industria Nacional	100 puntos	100
CALIFICACIÓN TOTAL		850







DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS INVITACION PUBLICA No. UC020-2019



Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC020-2019, cuyo objeto es la "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA OPTIMIZACION DE LOS ESPACIOS EN LOS LABORATORIOS ADSQCRITOS AL PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA CAMPUS BERASTEGUI FASE II" al proponente **JORGE DAVID BITAR ALVAREZ**, por la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE (\$635.100.000).

7

Dado en Montería a los trece (13) días del mes de junio de 2019

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE

Miembro del Comité Evaluador Verificación Jurídica

LEINY CORONADO PATERNINA

Miembro del Comité Evaluador Verificación financiera

EILEN PAOLA CONTRERAS TRUJILLO

Miembro del Comité Evaluador Verificación Requisitos Habilitantes Y Ponderación De la Oferta



